

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Alicante..... 1:50 pts. al mes  
En los demás puntos 5 « trimestre  
Fuera de España... 15 « »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

## PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Cha'ecos para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

## APUNTES BIOGRÁFICOS de DON JUAN SEMPERE Y GUARINOS.

**I.**  
Nació en Elda el día 8 de Abril de 1754. Estudió gramática, retórica, filosofía, teología y jurisprudencia en el Seminario y Universidad de Orihuela, y en el Colegio de San Isidoro de Murcia.

Con los grados de doctor en teología y bachiller en cánones, pasó dos años de práctica de abogado en Valencia y fué á continuarla en Madrid en el de 1780.

Recibido de abogado en el Consejo, publicó en el año 1782 las «Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes.» traducción libre de las que dió á luz en italiano Luis Antonio Muratori, con su discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura.

**II.**  
En 1781 escribió la Memoria «Sobre la Limosna.» según el tema propuesto por la Sociedad Económica Matritense, la cual en su invitación ofreció el premio de cuatro onzas de oro y el título de socio de mérito á quien le presentara la mejor. Más de treinta recibió la Sociedad, que adjudicó el primer premio á la de Sempere. De orden del Gobierno se imprimió al frente de algunas otras en 1784; y en 1788 se reimprimió en Italia, traducida por el Conde Crispi.

**III.**  
En el mismo año 1784 leyó Sempere su disertación sobre la «Policía de las diversiones populares.» ante la Academia de derecho público español, llamada de Santa Bárbara, y fué agraciada con el premio de la medalla de cuatro onzas de plata.

**IV.**  
Su «Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.» principió en 1785 y concluyó en 1789. Esta obra en cua-

tro tomos, fué muy aplaudida de los sabios, que á la vez que le dieron el parabien por ella, le facilitaron noticias poco sabidas é interesantes; el Abate Andrés, le envió desde Italia abundantes apuntes; Jovellanos le franqueó todos sus manuscritos; Perez Boyer, Campomanes, Melendez Valdés, Morajarava, Ulloa y otros le suministraron datos apreciables; la Sociedad Económica de Madrid pidió informes á todas las demás del reino, acerca de sus fundaciones y trabajos económicos para entregarlos al autor; y el Conde de Floridablanca le libró cincuenta doblones en correos para la de la impresion.

**V.**  
La Real Academia florentina, en vista de la Historia del lujo y de la Memoria sobre la limosna, nombró á Sempere, académico correspondiente en el año 1790.

**VI.**  
«Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España.» También fué muy aplaudida, y á ella debió Sempere, sin solicitarlo, su promoción á la Fiscalía de la Chancillería de Granada, en 1790.

**VII.**  
Además del pesado despacho de dicho cargo oficial, escribió otras obras de particular trabajo en defensa de la jurisdiccion real y sobre otros ramos de legislacion é historia. Sobre la primera remitió ejemplares al conde de Floridablanca, que todavía era primer Ministro de Estado, y á todos los fiscales de las demás Audiencias, recibiendo, de uno y otros en sus contestaciones los, mayores plácemes y elogios.

**VIII.**  
«Observaciones sobre el origen, establecimiento y preeminencias de las Chancillerías de Valladolid y Granada. En Granada 1796.» Muy confusa hasta entonces la historia de los tribunales de España, y en particular la tan interesante del Consejo de Castilla, Sempere fué el primero que principió á aclararle. Este trabajo mereció tantos elogios como el anterior, siendo de los que más le honraron D. Juan Pablo Forner, Fiscal del Consejo, á pesar de que cuando ambos empezaron sus respectivos trabajos literarios sostuvieron entre sí algunas luchas sobre ellos; pero los sabios verdaderos olvidan fácilmente sus resentimientos.

**IX.**  
En el último escrito atribuía Sempere la consolidacion de la monarquía absoluta al Consejo de Castilla, lo cual disgustó á D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, Ministro universal entonces que ya tenia dadas claras muestras de aversión á los *gotillas*, como en aquella época, llamaban para motejarles, á los hombres del foro, dispuesto que hizo conocer al autor en Real orden de 20 de Diciembre de 1796, previniéndole seriamente le manifestara «con qué licencia y en dónde se habia impreso el escrito.» Esta prueba de desagrado hizo temer á Sempere las persecuciones tan comunes en aquellos tiempos; pero salió de su fundado cuidado al recibir un oficio muy honorífico del mismo príncipe de la Paz, fe-

cha 16 de Junio de 1797, en que entre otras cosas le decía, «que para que las providencias que S. M. tuviese á bien tomar en orden al fomento de la industria, agricultura y comercio, las apoyara la opinion pública, y no se vieran contrariadas y enervadas por las mismas trabas ú obstáculos que tantas veces habian eludido las mejores providencias del gobierno, y teniendo satisfaccion de su celo y mérito distinguido, le estimaria mucho que le informara lo mas conciso que le fuera posible, sobre los puntos siguientes, citándose á lo que existía, se practicaba ó pudiera practicarse en aquel reino. ¿Qué influjo podia tener la educacion que entonces recibia la juventud en la decadencia ó adelantamientos de la industria y de la agricultura? ¿Hacia qué ramos de esta se deberia llamar la principal atencion de los pueblos de aquel reino, respecto de las particulares circunstancias que concurren en ellos? ¿Por qué medios se habia de hacer? ¿Qué caudales habia en aquel reino destinados para la enseñanza pública? ¿En qué estudios se empleaban aquellos caudales?...»

Sempere escribió su informe y alentado por las atentas honrosas frases que le habian dirigido en dicho oficio, presentó con aquel, su proyecto sobre la venta y buena administracion de los bienes de patronatos y obras pías, demasiado peligroso en aquellos tiempos para el autor, siendo el primero que trataba de la desamortizacion de las fincas eclesiásticas, en cuya virtud fueron vendidas hasta antes del año 1820 por dos mil millones de reales próximamente.

**X.**  
A fines del mismo año 1797 presentó Sempere al Ministro de Hacienda don Francisco Saavedra, otro proyecto sobre la extincion del Censo llamado de poblacion en el reyno de Granada, que fué considerado como útil y necesario para librar á aquella provincia de los extraordinarios abusos y males que sufría con tal gravamen: sometido á la aprobacion del Rey, no solo la mereció, sino que además comisionó al autor para su ejecucion, premiándole á la vez por este y otros servicios anteriores, con los honores del Consejo de Hacienda y el sobre sueldo de veinte mil reales. Resentidos los empleados del ramo extinguido y de su juzgado privativo, desacreditaron cuanto pudieron la medida así como á su autor, por lo que este hizo la apologia de aquella en una monomanía impresa en Granada en 1799, que se imprimió en el tomo 4.º de su Biblioteca económico-política; en cuyo tomo tambien se encuentra la otra Memoria que escribió y leyó en la Junta de comercio de Granada, sobre las causas de la decadencia de la cosecha é industria de la sseada en aquel reino.

**XI.**  
La posicion oficial y social que ya habia alcanzado D. Juan Sempere y Guarinos, sus reconocidos méritos en la república de las letras, los sobrados medios de subsistencia con que contaba, y el pesado desempeño de su cargo de Fiscal, aunque éste con su larga práctica en él cada día le era más llevadizo, no fueron bastante á retraerle de su ardiente anhelo de di-

fundir la ilustración y útiles conocimientos de que tanto necesitaba su patria: ya hacía años habia notado que una de las principales causas de no haber sacado España todas las ventajas debidas de los inmensos territorios de la península y sus colonias, consistía en la ignorancia de la económica política, acerca de la cual en su historia de las leyes suntuarias habia señalado algunos errores; y para precaverlos en lo posible, proyectó en el año 1801, imprimir una *Biblioteca económico-política*, presentó el presupuesto al Sr. Ceballos, primer Ministro entonces del despacho universal, fué aprobado, se principió aquel año la impresion y se publicaron despues hasta cuatro tomos en octavo.

**XII.**  
En 27 de Junio de 1803 mereció á la Real Academia de la Historia, le nombrase académico correspondiente y en 19 de Julio de 1812, fué ascendido por la misma á la clase de supernumerario.

**XIII.**  
«Historia de los Vínculos y mayorazgos.» Un tomo un octavo, imprenta de Sancha.—Madrid, 1805.

Las graves contraversias que entonces se debatían en España acerca de esta complicada cuestion, fueron causa de que Sempere la abordara con su extraordinaria copia de luces y conocimientos: trazó á grandes rasgos el establecimiento de la propiedad rural y las distintas maneras de adquirirlas: esplicó las varias especies de dominio que antiguamente hubo, de realengo, abadengo y señorío, y los apeos que de tiempo en tiempo se hacían para evitar su confusion; la diferencia entre los bienes alodiales y los feudales: cómo se introdujeron los fondos; cómo éstos y las dignidades de condes, marqueses, duques, adelantados, morinos y otras muchas temporales se convirtieron en vitalicias y últimamente en hereditarias; indicó las causas de la inmensa multiplicacion de las enagenaciones de pueblos y otros bienes de la corona, á pesar de las leyes fundamentales que las resistían, la de la exorbitancia de las mercedes enriqueñas; las de la oposicion que hicieron los nobles á las restricciones con que su autor al fin de sus días, quiso remediar en algun modo los males producidos por su prodigalidad; y concluyó esplanando el origen y progresos de la amortizacion civil y eclesiástica, los bienes y males producidos por las adquisiciones de las manos muertas y los vínculos y mayorazgos; copió muchas peticiones con que las Cortes solicitaron varias veces la reforma de todo esto, lamentándose de su poco fruto por la indiferencia con que las miraban los Reyes y el Consejo de Castilla.

A esta obra se debió sin duda la abolicion de los ángulos y mayorazgos y otras medidas que variaron cuasi por completo la legislacion de que trata dicha obra, decretadas por las Cortes de 1820 á 23; y la misma quizás serviría de base en gran parte, para la desamortizacion eclesiástica y civil acordados posteriormente hasta el día.

Lamberto Amat y Sempere.  
(Se continuará.)

ALICANTE 8 DE JULIO DE 1882.

## MÁS SOBRE LO DE ARGELIA.

Hemos visto con gusto que nuestro apreciable compañero *El Globo* se ocupa también en sitio preferente, del lenguaje provocativo que usa contra los españoles, una parte de la prensa francesa de la Argelia, á cuyo importante asunto dedicamos anteayer un artículo adelantándonos á todos los periódicos de España.

Uno de nuestros compatriotas residentes en aquel suelo inhospitalario, ha dirigido á *La Tribune Algeriene* la siguiente carta, como respuesta á las imprudencias que se han leído en aquellas publicaciones.

«No discutiré las utopías del *Atlas* de Orán, porque juzgo que los derechos y deberes internacionales son cosa absolutamente ignoradas por ese periódico; pero en cambio, quiero apreciar las reflexiones peregrinas que acerca del mismo asunto expone *L'Independant*, haciéndose eco de su colega.

Este último aconsejaba al gobierno francés ni más ni menos que recibir á cañonazos los buques españoles de guerra que se detuviesen en aguas de Orán, sin cuidarse de averiguar si España ejercía el legítimo derecho de protección á sus súbditos.

No encuentro modo de calificar la amenaza, como no sea suponiéndola fanfarronada pura de un periodista casero, al cual me permito someter las siguientes cuestiones. ó preguntas:

1.º ¿Fueron recibidos á cañonazos los buques en Inglaterra, Francia y Alemania que arribaron á playas españolas, á fin de amparar á los súbditos respectivos durante la insurrección de Cartagena?

2.º ¿Qué diría *L'Independant* si el gobierno español, adoptando medidas iguales á las propuestas en contra de mis compatriotas, ordenase la expulsión de los diez mil franceses establecidos en Cataluña y de todos los residentes en las demas provincias?

¿Es así como la prensa republicana de Argel procura mantener las buenas relaciones entre dos pueblos vecinos y hermanos, ó tal vez se trata de proporcionar nuevas armas á la reacción europea, complicando más y más la política exterior y sembrando la discordia entre la raza latina?

No; ni *L'Independant* ni el *Atlas* pueden ser ecos fieles de la Francia republicana. Yo protesto con todas mis fuerzas contra esas inconsideradas é injustas teorías y al escribir el presente comunicado no tengo otro objeto sino destruir el mal efecto que aquellas hayan producido sobre los publicistas españoles, á quienes, á pesar de todo, aconsejo la indulgencia para con los que solo por un efecto de ofuscación aparecen ahora como nuestros adversarios.»

Nada tenemos que añadir á tan nobles palabras, y si únicamente que lamentar la injusta actitud de los franceses.

Deseamos asimismo que de una vez se arregle lo de Saida, y sobre todo que llegue pronto el día en que nuestros braceros no se vean obligados á pedir al Africa inhospitalaria el amargo pan ganado á costa de infinitos vejámenes, sobresaltos y humillaciones.

Cortamos de *El Constitucional Dinástico*:

«En breve, hemos oído asegurar, saldrán algunos conservadores para Madrid á gestionar cerca del gobierno, asuntos políticos y administrativos de la mayor importancia.

*El Eco*, á todo ésto, afirma, que sus amigos están completamente tranqui-

los y satisfechos; sobre todo *satisfechos*»

Tan satisfechos, que desde Madrid pasaran á Valencia, acompañados de un *constitucional* amigo particular de ellos.

El próximo domingo se reunirán los demócratas-gubernamentales de la importante villa de Aspe, con objeto de proceder á la elección de nuevo *Comité* por sufragio universal directo.

La convocatoria vá firmada por nuestros muy queridos amigos señores Ros, Galvañ, Lopez, Cremades, Garcia, Lloret, Cremades, Zambrana, Pujalde, Cerdán, Gil, Alberola, Lopez, Perez, Prieto, Alenda, Alberola, Mira, Lara, Cremades (M), Soria, Pastor, Calpena, Sanchez y Bolorinos.

Ayer no publicó *El Eco de la Provincia*, documento alguno que pudiese lastimar el buen nombre del Gobernador de la provincia.

Regularmente lo publicará hoy.

Y luego se publicarán otros documentos y otras historietas.

Una de ellas, acaecida en Benidorm en tiempos pasados.

Sepa *La Union* que no estamos para perder el tiempo ocupándonos de quien tiene la fatal costumbre de entenderlo todo al revés, de interpretar maliciosamente los hechos mas naturales y sencillos, de ofender con reticencias cuando no tiene asuntos de que ocuparse y de suponer—con manifiesta inexactitud—que alteramos sus pensamientos para sacar el partido que nos conviene. Y como tratándose de *La Union* son inútiles las demostraciones, reciba de nosotros la única respuesta que merece su risible *Crónica local*: un silencio espresivo.

Más finos no podemos estar con el periódico zorrillero-conservador.

Lo que nosotros hemos dicho de los peones camineros, es la pura verdad, y lo prueba que *El Eco* no niega que á algunos se les deben cuatro meses; y en cuanto á la Comisión Permanente, no faltaba mas que, por ejemplo, el Sr. Conde de Casa-Rojas, vistos los apuros que existen, hubiera cobrado sus nóminas de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

¿Se encuentra alguien en idéntica situación?

Dígalo el periódico de los neos con entera franqueza.

Aquí se sabe todo.

Y ahora decimos más: á los peones auxiliares, se les deben sobre trece meses.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones en Elche, D. Miguel Gonzalez Pisarch.

El finísimo é ilustrado colega *La Union Democrática*, vive en un error, en un error lamentable, cuando asegura muy formalmente que el Sr. Somalo recibió de nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, en el Congreso, la calificación de ser *absurda* la conducta de este señor, respecto á la Diputación provincial. Si en

el extracto de varios periódicos se ha dicho ésto, han cometido una equivocación perdonable, por la manera con que se confeccionan las últimas horas en los periódicos, algunas de ellas de oídas; además debe saber el ilustrado, atento y amable colega, que ciertas *correcciones* no tiene nuestro amigo costumbre de hacerlas.

Sus palabras, van conforme salen de los labios, directamente á las cajas.

Conque, ilustrado y finísimo cofrade, como hablamos completamente autorizados, no se canse más, porque es de mal tono, entre personas de gran potencia en el cerebro, como *La Union*, emplear ese género de ataques. Cumplida esta satisfacción, leal, para poner en claro ciertos conceptos del estimadísimo periódico del antiguo *elemento* progresista, nos despedimos del galante colega, diciendo:

*Adieu camarade.*

Un párrafo de mano maestra que resalta en el artículo que publicó ayer nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, haciendo la historia de los conservadores:

«Partido doctrinario, partido sin fé en el porvenir, y con creencias en que resalta el más repugnante hermafroditismo, ya que son una confusa mezcla de procedimientos de reacción y de libertad: partido, en fin, que en el tiempo que ha ocupado las alturas del poder, sólo ha procurado arreglar la máquina gubernamental á su manera para que fuese en extremo difícil, sino imposible que otros partidos le sustituyeran, la falange conservadora ha sido una verdadera calamidad para la patria en general, y un castigo para esta desventurada provincia, que se pregunta á cada momento, ¿hasta cuándo han de esplotarme los funestos conservadores?»

Partido que ha jugado por las complacencias de algunos constitucionales, con el nombre del Sr. Terol, unas veces en Elche, cuando la elección de diputados provinciales, otras en Alicante, en idénticas circunstancias, y no satisfaciéndole ésto, en los salones de la Diputación Provincial.

Pues bien: aún hay entre los constitucionales, quien se desvive por los conservadores, y no solo se desvive, sino que les prestan su apoyo.

Un arranque de energía del Comité constitucional en estos solemnes momentos, y cada uno se presentaría ante la opinión, tal cual es.

Puesto que *El Constitucional Dinástico* y *El Eco de la Provincia* andan atareados averiguando cuál de los dos conoce mejor el latin, les recomendamos que soliciten un informe de *La Union*, que es fuerte en esa lengua.

En el número de ayer tienen una prueba preciosa que lo justifica.

Mal camino ha emprendido *El Eco de la Provincia*, si hemos de juzgar por cierto documento que publicó anteayer en que se ataca al Sr. Somalo, y por dos sueltos transparentes que vimos en el número de ayer.

No creemos que sea esa la manera de probar que la Comisión Permanente de la Diputación es inocente de los abusos administrativos de que se le acusa, ni nos parece propio de per-

sonas serias y de políticos formales, valerse de semejantes armas.

Muy mojados deben tener los papeles los canovistas, cuando recurren á tales medios.

Con motivo de la gran feria, corridas de toros y magníficas fiestas que han de celebrarse en Valencia, en los dias 20 al 31 de los corrientes, la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto reducir el precio de los billetes de ida y vuelta, desde esta capital á Valencia.

Los precios son los siguientes:

Primera clase.	Rvn.	75
Segunda id.	»	59
Tercera id.	»	35

Estos billetes se expendrán en los dias 18, 19 y 20 del actual, y son valederos para regresar desde el 26 del mismo al 14 de Agosto.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 6 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Hablando de las dificultades que han provocado en la Cámara francesa, una parte de ésta, á la realización del convenio sobre la cuestión de Saida, decía anoche por persona que merece crédito, que no sería difícil que nuestro gobierno se viera precisado á tomar una resolución que no habria de ser muy del agrado de nuestros vecinos.

Asegúrase que el ministerio Sagasta tiene resuelto en principio la retirada de nuestro representante cerca del gabinete de Paris, inmediatamente que sea un hecho perfecto la anulacion del convenio de Saida. Atribúyese á la mayoría del Senado francés el propósito contrario al que han formado los diputados impugnadores del convenio precitado. Con tal motivo se cree que la cuestión podrá ser arreglada sin necesidad de recurrir á medidas extremas.

A la hora de costumbre los ministros se reunieron en consejo con el rey. Segun la version más autorizada, el gabinete se ocupó de enterar al monarca del estado de los trabajos parlamentarios que el Senado tiene entre manos, y de los telegramas que se recibieron de Lóndres y que parece entrañar grande importancia por los acuerdos que aquel Gabinete tomó muy recientemente á propósito de la actitud guerrera en que se ha colocado Alejandría, quien desoyendo las intimaciones del jefe de la escuadra británica, no cesa de fortificarse para romper el fuego contra las escuadras surtas en aquellas aguas y rechazar los acuerdos de las conferencias que se están celebrando en Constantinopla.

Se cree inminente la ruptura de hostilidades por parte de los buques ingleses.

Por los pasillos del Senado con referencia á un telegrama recibido esta mañana de Lóndres, se ha dicho, que los cónsules de las naciones extranjeras residentes en Alejandría, habían tomado precauciones para ponerse á cubierto de cualquier atentado, en vista del espíritu guerrero de que está poseida la guarnición de dicha ciudad. Dia y noche se trabaja en las obras de

fortificación. En ellas se hace trabajar, lo mismo á las mujeres que á los muchachos. La salida de la plaza se concede con ciertas prevenciones; y el extranjero que entra, es muy vigilado, prohibiéndosele acercarse á las obras de fortificación.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

VACACIONES.—El 15 de este mes parece empezarán las vacaciones de los alumnos de las escuelas públicas.

Los calores van arreciando, y es peligroso la aglomeración de niños en locales que carecen de condiciones higiénicas.

Nuestro Ayuntamiento, y sobre todo, el Alcalde, tan celoso guardador de la instrucción pública, debe aprovechar estas vacaciones, para enlucir algunas escuelas, mejorarlas en cuanto cabe, y ante todo, pagar á los dueños de los locales, que muy justo es.

Todo esto se puede hacer muy bien, invirtiéndose la cantidad que se paga á la casa Palacio-episcopal, porque llega ya á lo irritante ese abuso que se comete con el dinero del contribuyente.

PLANOS.—Se están llevando á efecto los trabajos de los planos que han de servir para levantar doce casas destinadas á familias pobres en el Arrabal-Roig, y que el caritativo Sr. Muñoz ha de construir á sus espensas.

TOROS.—Este año prometen gran afluencia de forasteros las corridas de toros que se han de efectuar en los últimos días de Julio, si hemos de juzgar por el número de localidades que se han pedido ya.

CASO RARO.—En Alcoy se desencadenó el domingo último, á las once de la noche, una horrible tormenta de truenos y relámpagos, acompañada de un fuerte, aunque corto chubasco, habiéndose desprendido algunas chispas eléctricas, siendo de notar, según dice *El Serpis*, que una de las exhalaciones en lugar de bajar de las nubes, ascendió del suelo, habiendo dejado removida la era de la casa de campo llamada de Falcó, junto al barrio del Tosal, punto de donde salió, y desgajando además un viejo olivo y algunos otros árboles. Personas que presenciaron el fenómeno, dicen que este rayo afectaba la forma de una inmensa palmera, siendo el color de su luz blanco y azulado.

Este mismo día, á un querido amigo nuestro, que desempeñó un importante papel en la revolución de Setiembre, y hoy vive retirado en una de sus posesiones cerca de Altea, y que contemplaba tranquilo, acompañado de su distinguida esposa, cómo se iba desencadenando la tempestad, de pronto, un rayo vino á caer cerca de ella, dejándola sin sentido, y cundiendo la alarma consiguiente en la casa y entre los habitantes de aquellas cercanías que contemplaron con espanto la brillante luz que despidió al chocar sobre el suelo.

Gracias á Dios, este percance no tuvo consecuencias desagradables.

Pasado el primer momento, la calma volvió á renacer en la casa de nuestro antiguo y querido amigo.

DEFUNCION.—Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver del respetable Sr. D. Vicente Torres Villanueva, jubilado de Hacienda, que ha alcanzado la privilegiada edad de 92 años. Dicho señor era padre de doña Ascension y doña Emilia Torres, ésta última distinguida profesora de piano de ésta capital, que tan buenos servicios viene prestando á sus muchas discípulas y de cuyo mérito y relevan-

tes cualidades se ha ocupado la prensa local en distintas ocasiones para tributarla los mas entusiastas y merecidos aplausos.

Acompañamos á tan distinguida señorita y demás familia en la profunda pena que la embarga y la deseamos la resignación necesaria para sufrir tan inmensa desgracia.

CRIMEN.—Anteayer fué hallado cerca de Aspe, el cadáver de una mujer con ocho puñaladas en el pecho. Según nos escriben, la víctima que era vecina de dicha villa, salió de Aspe con cierto sugeto con quien mantenía íntimas relaciones, con objeto de vender hortaliza al campo de Hondon de las Nieves, y, según al parecer ha declarado su acompañante, fueron acometidos por cuatro hombres, de cuyas manos pudo él escapar, con los dedos cortados.

La Guardia Civil practica activas gestiones y el señor Juez de Novelda ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

El pueblo de Aspe está vivamente impresionado.

A DENIA.—Si quieren los aficionados al arte de Montes y Pepe-Hillo y en los bolsillos tienen algunos *parnes*, pueden, con permiso del gaceticillero, pasar á Denia, y allí encontrarán convenientemente reformada la plaza de toros, para las dos corridas que el 13 y 14 tendrán lugar, siendo los bichos de la ganadería de Flores.

En cada tarde se lidiarán seis toros, dos muertos á estoque y los cuatro restantes capeados y vueltos al corral.

La cuadrilla la componen los siguientes diestros: espadas, Juan Leon (a) Mestizo y Bartolomé Antonino; picadores, Francisco Alabau, Felipe Alabau y Ricardo Alabau, y banderilleros, Manuel Acosta (a) Sevillano, Francisco Garefa (a) Saladito, Vicente Navarro (a) Rubio, y Carlos Gonzalez (a) Viruta.

DOS OBRAS.—Hemos recibido la primera entrega de la obra que, con el título de *Garibaldi, historia liberal del siglo XIX*, ha empezado á publicar en Barcelona la casa editorial de Don Evaristo Villartés, y en la encuadernación de nuestro amigo, D. Vicente, Lledó, se recibió ayer la última obra de Perez Galdós, que está llamando la atención de los aficionados á la bella literatura. Lleva por título *El amigo manso*.

MISS ZARAH.—Como ya tienen conocimiento nuestros lectores, esta célebre equilibrista hará esta noche su debut ante el público de Alicante, en el bonito teatro de la calle de Liorna.

Entre los difíciles y arriesgados ejercicios que ejecutará esta noche Miss Zarah, figura el *Ferrocarril aéreo*, por el que baja desde la mas alta galería al escenario, suspendida solo de su preciosa dentadura. Este trabajo ha sido muy aplaudido en cuantos teatros lo ha ejecutado, y según la opinión de un periódico madrileño, ejecuta con mucha mas limpieza que Mr. Roberston, que tan gratos recuerdos dejó en público alicantino.

Celebraremos que Miss Zarah y su notable compañía obtenga un éxito satisfactorio.

INTERESANTE.—En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio del Bazar Valenciano de Romá y Lopez, establecido, como en años anteriores, en la plaza del Progreso, frente á las Casas Consistoriales.

En dicho Bazar hallará el público alicantino, un completo y variado surtido de abanicos, paraguas, sombrillas, antucars y otra multitud de géneros que se recomiendan, tanto por la novedad y elegancia, como por la baratura en los precios.

CASA DE HUÉSPEDES EN EL CHE.—La antigua posadera de Tadea, llamada *Juana*, se ha trasladado á la calle de

la Corredera, donde admite huéspedes y se ofrece al público con todas las comodidades, á precios muy económicos. 5-6

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado una pulsera de pelo, con las iniciales A. F. y broche de oro, se ruega la presente en esta redacción, donde se le gratificará.

VENTA.—Se hace de una casa en la calle de S. Vicente, núm. 32 y 34, que mide de ancha 7 metros con 85 milímetros y de honda 17 metros con 875 milímetros.

Darán razon en el barrio de S. Anton, calle de la Parroquia, núm. 8.

A COMPRAR.—En la acreditada perfumería de D. Antonio Guillen y Marin, acaba de recibirse un completo y variado surtido de sombrillas, para señoras y niñas, las cuales se venden á precios sumamente baratísimos.

TEATRO CIRCO: *Funcion de moda*.—Concurridísimo se vió anoche el favorecido teatro de verano. La representación por vez primera en Alicante, de la Revista bufa *Eh á la plaza!* proporcionó á la empresa un resultado muy satisfactorio, ya que el Arte hubo de alcanzar tan desgraciado éxito y se vió en la necesidad de cubrirse el rostro eoloreado por el rubor que, de seguro, le produjo el ver profanado su templo por un artista... *cornudo*. ¡Todo sea por Dios!... En cambio, el público pasó un rato alegre y distraído; se entusiasmó con la *flamenca* Millanes, que es una *barbiana* cuyo *cante* tiene mucho estilo y que se *baila al pelo*; hizo repetir tres ó cuatro veces la *serenata* de los *clowns* (Lopez y Villalonga); se regocijó, grandemente con el *maestro de escuela*, y pudo darle «fé de bautismo» á Cidron, *torero catalan*, que parecia nacido, cuando menos en un rincón de *Galicia*... Ah! y más que nada el *artista* que anoche debutó, estuvo *admirabilísimo*... ¡Sobberbia *vaca*, digna del más suculento *estofado!*..

Por lo demás, la funcion de anoche... ¡pues! *La gallina ciega*, cantada medianamente por la Sra. Millanes y la Llorens, y los Sres. Villalonga, Cidron y Lopez, y la Revista bufa que hemos mencionado, y que, á pesar de que no somos partidarios de este género de espectáculos, creemos que llena cumplidamente, la misión propia de estas quisicosas literarias, cual es la de hacer reir, pese al sentido comun y á la belleza artística, sosteniendo la constante hilaridad del espectador, bien con gracias graciosas bien con gracias desgraciadas. Que de todo hay en la viña del señor.

Como tomaron parte en la Revista que nos ocupa casi todos los artistas de la compañía, no hemos de aglomerar nombres y señalar lunares ó bellezas. Ni la cosa lo merece, ni disponemos de espacio para ello.

Todos, quien más, quien menos, procuraron «trabajar á destajo», sacando todo el juego posible á los papeles...

¡Hasta el público de las galerías altas, y aun el de las bajas, lució sus primores en la sinfonía *pout-pourrit* de la obra!..

¡Cuando decimos que la cosa estuvo *rugidora!*

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Orán, con efectos.

Laud General, p. Camleres, de Torreveja, con sal.

Balandra S. Cristóbal, p. Gilabert, de Sevilla, con efecto.

Laud S. Francisco, p. Caraballo, de Cartagena, con atun.

Id. S. Antonio, p. Lloret, de Tarifa, con pescado salado.

DESPACHADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, para Cartagena y Orán, con efectos.

Id. Buenaventura, c. Perez, para Argel, con idem.

Laud Joven Antonio, p. Olivares, para Torreveja, con lastre.

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

*Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.*

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas. —De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

LA FEDERAL,

Compañía de seguros marítimos domiciliada en Zurich.—Asegura toda clase de mercancías.

Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres. J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche á las nueve.—La zarzuela *Jugar con Fuego*.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,

# INTERESANTE.

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención de todos los que pasen á comprar.  
Lanas para trajes, de 6 reales vara en adelante.—Cortes de pantalón, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.—Corbatas de dos y medio reales en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo á 3 reales.

CALLE MAOR. NÚMERO 25.

## BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ y LOPEZ.

Por pocos días acaba de abrir su Establecimiento en esta capital el acreditado Comerciante procedente de Valencia, que tan conocido es del público alicantino por la elegancia en sus géneros y baratura en los precios.  
Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

3000 abanicos verdaderos de Japon que se vendían á 2 rs., á 20 céntimos. Los hay para niña desde un real, hasta 100 rs. uno. Para señora últimas novedades de París, Filipinas y Valencia, desde un real hasta 120 rs. uno. También los hay de uñar, de 80 á 400 rs., y para caballero ó de bolsillo, de 2 á 16 rs. uno.

Gran colección de magníficos paraguas, parasoles, antecars y sombrillas, á un precio baratísimo.

Colección completa de armas de fuego y blancas, á precios desconocidos. Magnífica colección de quincalla y cuchillería.

Bonita colección de juguetes, y un completísimo surtido de bisutería en adornos para señora y caballero.

Coches y velocípedos para la conducción de un niño.

Completo surtido en bastones para niños y caballeros. Cubiertas de platan, metal blanco y plata Germania, de 3 á 20 rs. cubierto.

Surtido en transparentes para balcones, jaulas para canarios, muy elegantes, de 12 á 100 rs. una.

Por 5 céntimo papel químico para esterminar las moscas.  
PLAZA DEL PROGRESO, FRENTE LA CASA AYUNTAMIENTO.

**INYECCION DE RAQUIN** al Copalibato de Sosa

Curación segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPALIBATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaliba y su acción es cuatro veces mas energética. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curación completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curación se obtendría todavía mas pronto tomando al mismo tiempo las

**CÁPSULAS DE RAQUIN** aprobadas por la Academia de Medicina de París PARIS, 78, Faubourg St-Denis. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### NOVEDAD!

#### Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene ningún producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el día y que tanto perjudican á la salud; hacen desaparecer las pecas, manchas, ojunitas, granullas y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La CASCARILLA AMERICANA, por sus excelentes cualidades, ha merecido granísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y en todas las capitales y oblaciones de España. En Alicante: en la perfumería de D. Antonio Guillen Marin, calle Mayor núm 16, á los precios de 4 y 8 rs. caja.

#### FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

#### TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

EXPULSION COMPLETA DE LA **Tenia ó Solitaria** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS DE MORENO MIQUEL 2, Arenal, 2.—Madrid. Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición: en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el melodo). 30 años de éxito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102

**GARGANTA VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

### LICOR BREÁ

CONCENTRADO Y DOSIFICADO, del Dr. Quesada.

Es tal el uso que de este medicamento se hace hoy para todas las afecciones de pecho y garganta por sus inimitables resultados, que

ya conocida su preparación, se le obtiene con equidad y sin recurrir al licor francés de Guyot. Los efectos son excelentes además para corregir las irritaciones de todas las mucosas del organismo.

Farmacia y Jarabería de la Trinidad, plaza de la Merced, 7, (junto al Mercado); Valencia. 6 rs. frasco de igual tamaño que el de Guyot. En Alicante: R. Hernandez, Mayor, 22.

#### QUINCALLERIA.

- |                  |               |
|------------------|---------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.  |
| Sombrereras.     | Lancetas..    |
| Planchas-vapor.  | Peines.       |
| Idem ordinarias  | Bañadores.    |
| Grifos superior. | Quitaperchas. |
| Ata-mantas.      | Petacas.      |
| Bolsas de viaje. | Porta-moneda  |
| Sacos de noche.  | Cepillos.     |
| Caramañola       | Sombrillas.   |
| Tijeras.         | Bastones      |
| Cucharas.        | Bujías.       |
| Cuchillos.       | Hules         |
| Tenedores        | Plumeros      |
| Cucharones       | Anteojos      |
| Navajas          | Petacas.      |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

los carpinteros, herreros y demás cerrajeros, trincadores, hojalateros, sacabocadinos, trianguleros, baleranos, herbibigios, Azulejos, hachas, garlitos, cepillos, formones, gubias, roblores, escuadras, janters, guillanas, benzanas, alicates, resornilladores y cepillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor corbatillos, visagras, fijas, escobinas, sierras, serruchos, verdugos, compases, mihneros 15, 15 y 17.